REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA

TRASLADO SECRETARIAL
ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

NÚMERO 33
03 DE AGOSTO DE 2021

Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de traslado	Término
2019-00322	Verbal pertenencia	Consuelo del Socorro Osorio Tobón y otro	Luz Mercedes Hurtado Arroyave	Contestación demanda y excepciones mérito	Cinco (5) días
2019-00350/ 2020-00062	Ejecutivo	Guillermo Alonso Muñoz Bolívar	Rubén de Jesús García	Liquidación de crédito	Tres (3) días
2021-00064	Verbal Sumario restitución inmueble arrendado	Francisco Serna	Darío Antonio Grajales y otra	Recurso de reposición	Tres (3) días

Firmado Por:

Jazmin Rincon Perez
Secretaria
Juzgado Promiscuo Municipal
Juzgado Municipal
Antioquia - Santa Barbara

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c691c5ec825e2276a35e8208f9611f6fa0feaba9bbee27cdddb9c413745a0270**
Documento generado en 02/08/2021 05:15:27 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica